

Guayaquil, a 10 de junio de 1.983.

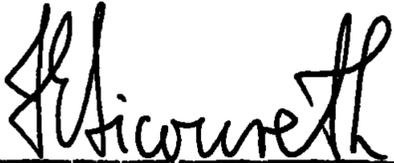
Señor
JORGE CASTRO AMPUERO
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente tengo a bien poner en su conocimiento que en sesión de Junta General Universal de Accionistas de la compañía INMORLESA S.A., celebrada en esta fecha, se resolvió por unanimidad designarlo PRESIDENTE de la compañía, por el lapso de dos años.

En el desempeño de sus funciones ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial, de la compañía actuando individualmente, y tendrá los demás deberes y atribuciones que se señalan en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución otorgada ante el señor Doctor Ovidio Correa Bustamante, Notario Décimo del Cantón Guayaquil, el 11 de agosto de 1.982 e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de Junio de 1.983.

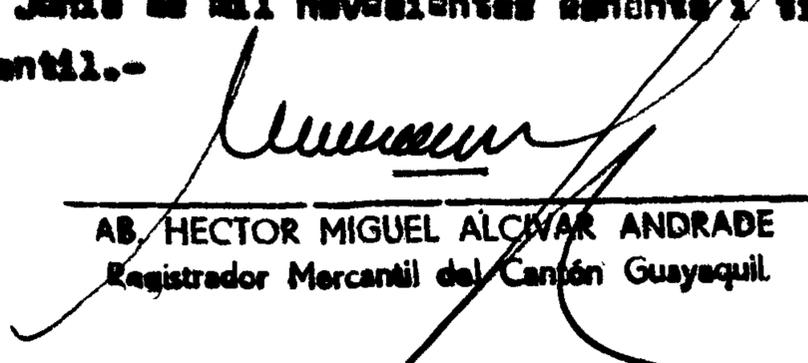
Atentamente,


AB. JORGE SICOURET LYNCH
Secretario de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA INMORLESA S.A.


SR. JORGE CASTRO AMPUERO

típicas que son fecha de hoy, queda inscrito este Nomenclato de fojas 18.587 a 18.588, número 4.527 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 8.990 del Repertorio.- Guayaquil, veintinueve de Junio de mil novecientos ochenta y tres.- El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil.

